

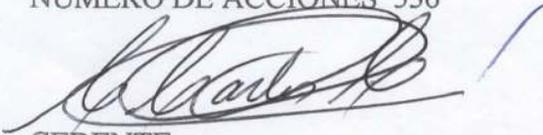
ROCIO TRANSFER S. A.

Guayaquil, Septiembre 16 del 2014

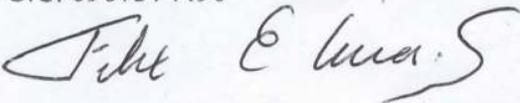
Dr. CARLOS CAMPOS CRESPO
GERENTE GENERAL
Ciudad

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía ROCIO TRANSFER S.A, la transferencia de acciones que he realizado a favor del señor FELIX ARIAS SORIANO, tal como detallo a continuación:

NUMERO DE ACCIONES 536



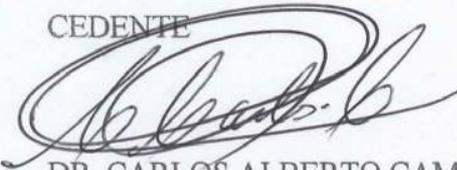
CEDENTE
DR. CARLOS ALBERTO CAMPOS CRESPO
C.C. 0907374490



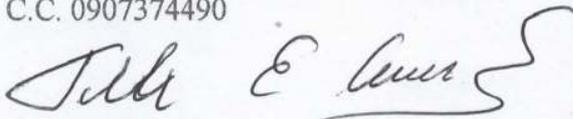
CESIONARIO
FELIX ESTEBAN ARIAS SORIANO
C.C. 0902220102

El valor nominal de cada una de las acciones es de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

CEDENTE



DR. CARLOS ALBERTO CAMPOS CRESPO
C.C. 0907374490



CESIONARIO
FELIX ESTEBAN ARIAS SORIANO
C.C. 0902220102

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROCIO TRASFER S. A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de septiembre del dos mil catorce, a las doce horas cincuenta minutos en el local social de la compañía ubicada en las oficinas del inmueble ubicado en Luque 404 y Chimborazo primer piso oficina 107, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ROCIO TRENSEFER S.A., encontrándose presente los siguientes accionistas: DR. CARLOS CAMPOS CRESPO propietaria de quinientas treinta y seis acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor FELIX ESTEBAN ARIAS SORIANO, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas; divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad; cada acción liberada de un dólar de los Estados Unidos de América dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General de Accionistas, las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado.

De esta forma, se encuentran presentes y bien representadas la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares americanos.

Actúa como Presidente el Doctor Carlos Campos Crespo y como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Darío Nieto Alvarracin, por así haberlo determinado la Junta.

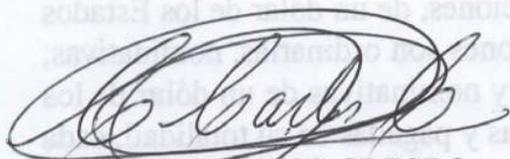
El Presidente manifiesta a los concurrentes, que han sido convocados para constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver sobre el punto único de la convocatoria:

1. Conocer y Resolver sobre la carta Renuncia presentada por el Gerente General Dr. CARLOS CAMPOS CRESPO

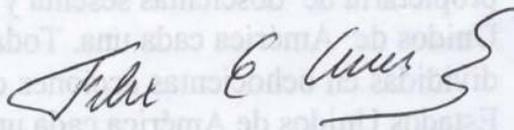
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre los puntos del orden del día razón por la cual se declara instalada formalmente. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto. Toma la palabra el Presidente, quien expone y solicita que por Secretaria se de lectura a la carta renuncia presentada por el Dr. Carlos Campos Crespo, que leída que fuera la mencionada carta, la misma

que se trata de la Renuncia Irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía ROCIO TRANSFER S.A., El Presidente pone en consideración de los accionistas la mencionada Renuncia, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, no sin antes agradecerle por su valiosa labor durante el desempeño de su cargo.

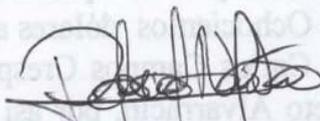
No habiendo más asunto que tratar en el orden del día, el Presidente, dispone al Secretario para que redacte el Acta y concede un receso para éste fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta y puesta en consideración es Aprobada por Unanimidad de votos. Firmando para constancia de lo actuado los concurrentes.



CARLOS CAMPOS CRESPO



FELIX ESTEBAN ARIAS SORIANO



RUBEN DARIO NIETO ALVARRACIN
Secretario Ad-Hoc